



Delegación Álvaro Obregón
 Dirección General de Servicios Urbanos
 Dirección de Preservación y Conservación
 del Medio Ambiente

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años

"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

2015 MAY 13 PM 1 30

México, D. F., a 29 de Abril del 2015
 OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/AJ647/2015
 ASUNTO: PODA DE UN ÁRBOL
 EN VIA PUBLICA
 FOLIOS: 118822/2014 y 21506/2015

C. JOSÉ L. AMEZAGA HUERTA
 COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
 PRESENTE

05346

En atención a la solicitud del C. Víctor Manuel Velazco Loneli, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana, mediante Folios:118822/2014 y 21506/2015, donde solicita la tala de un árbol ubicado en [redacted], de esta Delegación.

Por lo que el día 22 de Abril del 2015 personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda de reducción de copa de un árbol de nombre común fresno, que presenta copa desbalanceada, ramales que interfieren con cableado eléctrico y de telefonía.

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, se realice la poda de reducción de copa de un árbol de nombre común fresno, que se yergue en vía pública ubicado en [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin otro particular, quedo de usted.

AUTORIZO
 EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN
 Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

[Handwritten signature]
 JOSE ESPINOZA AYALA

RECIBIDO
 13 MAY 2015
 13:30
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
 DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
 13:39
 Manuel

DELEGACIÓN
 ÁLVARO OBREGÓN
 1227
 13 MAY 2015
 DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
 CONSERVACIÓN DEL
 MEDIO AMBIENTE

C.c.c Lic. Joaquín Meléndez Lira.- Jefe Delegacional
 Dirección General de Servicios Urbanos
 José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
 Oficina de arbolado
 JEA/dsz/sivy

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

dao.gob.mx

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
 Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
 Tels.: 5273 6653



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

3

3